

Bce / 2000

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
De la Compañía **INMOBILIARIA HILLSBOROUGH S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de representante legal de la compañía **INMOBILIARIA HILLSBOROUGH S.A.**, y de conformidad con la ley y los estatutos de la compañía someto a vuestra consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2.000.

Del análisis del Balance General y cuentas de Resultados correspondientes, luego de efectuado los cambios que se indican en la Resolución SB-SC-SRI-01 que aprueba la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NE-17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización", se establece un resultado negativo por \$823,01.

Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Sin otro particular me suscribo de Uds.

Atentamente,



Dr. Jorge Luis Rojas Silva
Gerente

23 ABR. 2000

